MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 22/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS DE VACUNAS".

Hoja 1/2

Asunción, 13 de Agosto de 2010

VISTOS:

El Acta de Apertura de Sobres del proceso de Contratación Directa N° 17/2010 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 199520 y denominado "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS DE VACUNAS" de fecha 13 de julio de 2010, en la cual 4 (cuatro) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado y con las documentaciones correspondientes.

El informe realizado por el Comité de Evaluación integrado para la revisión de las ofertas presentadas para el presente proceso de contratación, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas.

Que sumado el importe del ítem, y teniendo en cuenta todos los documentos analizados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante.

Que la adjudicación ha sido realizada teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujeto a los principios establecido en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación, recomienda declarar no acto para evaluación la oferta presentada por la oferente GLOBAL SERVICIOS TECNICOS de Leonor Zavala, y la adjudicación según Acta de Evaluación de fecha 13 de Agosto del 2010;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI.

RESUELVE:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Programa Ampliado de Inmunización P.A.I.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 22/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS DE VACUNAS".

Artículo 1º. Declarar no acto para evaluación la oferta presentada por la oferente GLOBAL SERVICIOS TECNICOS de Leonor Zavala.-

Artículo 2º. Adjudicar la Contratación Directa N° 17/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS DE VACUNAS" de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Monto Adjudicado
TALLER AGUI MOVIL DE ALDO EDGAR AGUILERA ORIGUELA, con RUC N°: 568628-8	**Gs. 32.500.000.-**
Total Adjudicado:	**Gs. 32.500.000.-**

Son Guaraníes: **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.-**

Artículo 3º. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos del Programa.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Programa Ampliado de Inmunización * REPUBLICA DEL PARAGUAY * P.A.

DR. CARLOS DANIEL TORRES AMARILLA
DIRECTOR,
PROGRAMA NACIONAL DE ENFER. INMUNOPREVENIBLES Y PAI